

Córdoba, 25 de agosto de 2014

VISTO:

Que el día 3 de octubre se conmemora el Día de la Odontología latinoamericana, por lo que las Autoridades de la Facultad de decidieron publicar un aviso de salutación a Profesionales en su día; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario abonar los gastos que demandó dicha publicación;


LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE

ARTICULO 1º: Disponer que por el Área Económico Financiera se abone a las firmas la Voz del Interior el importe de \$ 3388.19 (Pesos: tres mil trescientos ochenta y ocho con diecinueve centavos) y Día a Día el importe de \$ 483.99 (pesos: cuatrocientos ochenta y tres con noventa y nueve centavos), en concepto del gasto de publicidad por salutación a Profesionales odontólogos en su día, realizada el día 3 de octubre de 2013.

ARTICULO 2º: Impútese el egreso a Fondo Universitario de Contribución Gobierno de esta Facultad.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.


Téc. Gestión Univ. **MARIANA V. ROMANO**
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. **MIRTA SPADLIERO de LUTRI**
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION Nº: 541